Reclaman ante Trife por atraso en relevo

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A un mes de que Guadalupe Taddei anunció su renuncia al Instituto Nacional Electoral (INE) ante el escándalo de corrupción con contratistas, organizaciones ciudadanas presentaron ante el Tribunal Electoral federal un recurso para que magistrados presionen a la Cámara de Diputados a emitir la convocatoria para elegir un sucesor en ese organismo.

Las integrantes de Sociedad Civil México, Ana Lucía Medina, y de Poder Ciudadano, Gabriela Sterling, afirmaron –en un juicio de protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía– que no existe fecha para iniciar la elección de la vacante, proceso que está en manos de la Cámara baja.

Afuera de las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), una decena de inconformes de la Marea Mexicana, antes Marea Rosa, demandaron a los Magistrados que, de inmediato, se ordene a los diputados cubrir la vacante.

"Que la selección se realice mediante un proceso abierto, transparente y sujeto a criterios verificables, para identificar perfiles con experiencia, independencia, capacidad e integridad", demandaron en su procedimiento.

"Que haya mecanismos de participación para que organizaciones civiles, instituciones académicas y especialistas propongan candidaturas, formulen observaciones y adviertan conflictos de interés".

Reclamaron hacer pública la trayectoria de quienes integren el Comité Técnico de Evaluación, las reglas y calificaciones aplicadas, así como las razones que justifiquen la selección de finalistas.

Taddei anunció su renuncia al INE el 25 de octubre pasado, la cual se formalizó al siguiente día, ante las presiones desatadas luego que Grupo REFORMA dio a conocer una serie de irregularidades que involucraban a la entonces consejera presidenta, colaboradores y familiares con contratistas.

En el escrito presentado ayer, al considerar que en las dos últimas elecciones la neutralidad de los integrantes del Comité Técnico ha estado en duda, las organizaciones civiles demandaron perfiles imparciales y que todo el proceso sea más transparente que en años anteriores.

"No basta con emitir una convocatoria: la ciudadanía debe poder conocer cómo se evaluó a las personas aspirantes y por qué se eligió a determinados perfiles", indicaron..

Criticaron que el proceso más reciente para designar tres consejerías electorales no fue totalmente transparente.



Especial

Las integrantes de Sociedad Civil México, Ana Lucía Medina (izq.), y de Poder Ciudadano, Gabriela Sterling, presentaron una demanda de protección de derechos político-electorales.